

Pedro R. Pierluisi
Presidente Partido Nuevo Progresista

SOLUCIONES PARA PUERTO RICO
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Agradezco la invitación que me hicieran los integrantes de la **Mesa de Acción para la Competitividad y el Crecimiento de Puerto Rico**. Este servidor y el **Partido Nuevo Progresista** hemos estado y seguimos estando dispuestos a colaborar para que Puerto Rico salga adelante, para que nuestra economía crezca y para que nuestra gente logre acceso a más oportunidades y a una mejor calidad de vida. Hemos estado ofreciendo soluciones a los problemas que nos aquejan y continuaremos haciéndolo por el bien de nuestra isla y de nuestro pueblo.

Puerto Rico está atravesando por una crisis económica que afecta todo nuestro entorno social, económico, cultural y político. Actualmente tenemos una economía deteriorada y decreciendo que causa menos empleos, baja calidad de vida, alta criminalidad, deserción escolar desmedida, reducción poblacional y fuga de talento.

Es imprescindible cambiar el rumbo equivocado que llevamos para atraer el progreso y atender los problemas sociales que enfrentamos como pueblo. Debemos comenzar reconociendo que el Estado Libre Asociado ha colapsado y que la Estadidad es la mejor opción que tenemos para garantizar nuestros derechos civiles y mejorar la situación económica de Puerto Rico.

Como ciudadanos americanos que somos, llevamos años tratando de equiparar nuestro nivel de vida al de los estados. La desigualdad económica, social y política que sufrimos no nos lo ha permitido. Prueba de esto se encuentra en las estadísticas fidedignas que muestran que en los pasados 40 años, lejos de acercarnos al nivel de vida de Estados Unidos, nos hemos mantenido estancados y en muchos casos hemos retrocedido. El aumento poblacional, el nivel de participación laboral, el desempleo, el ingreso per cápita y el crecimiento económico de nuestra isla siempre ha estado por debajo de los niveles nacionales, aún con las supuestas ventajas del estatus actual. Más aún, hemos descansado en una estrategia de desarrollo económico que consiste en incentivos a industrias y sectores particulares, exenciones contributivas federales y en un gobierno paternalista que quiere incidir sobre todo proyecto o iniciativa privada. Con raras excepciones, esto no ha funcionado.

No hay duda de que nos encontramos en una situación de emergencia socioeconómica, por lo que tenemos que actuar con sentido de urgencia y concentrarnos en la acción y la ejecución.

Me encuentro aquí de la mejor buena fe, convencido de que podemos lograr que Puerto Rico vuelva a progresar. A continuación ofrezco unos principios básicos que tienen que formar parte de las soluciones a los problemas que aquejan a nuestro pueblo.

SOLUCIONES PARA PUERTO RICO:

Para atender los problemas de Puerto Rico necesitamos un cambio de rumbo drástico, tanto en el modelo estructural como en el operacional. Tenemos que encaminar a Puerto Rico hacia la igualdad con el resto de los Estados Unidos. Y tenemos que poner énfasis en resultados más que en estudios y planes.

1. LA ESTADIDAD

Debemos continuar la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades bajo la bandera americana pues representa un camino seguro para nuestro desarrollo socioeconómico. LA ESTADIDAD:

- a) Eliminará la incertidumbre política de Puerto Rico y fomentará la inversión nueva en la Isla.
- b) Nos brindará mayor poder político, lo cual asegurará que nuestras necesidades se atiendan a nivel nacional.
- c) Representará aumentos en ingresos personales y en crecimiento económico para la isla igual que sucedió con todos los territorios que se convirtieron en estados. Por ejemplo, cuando Alaska y Hawái ingresaron a la nación, su ingreso per cápita aumentó 69% y 52%, respectivamente. Este aumento se reflejó a sólo 10 años de sus admisiones como estados. En Alaska las exportaciones se triplicaron, y el turismo en Hawái aumentó en un 20% y se triplicaron el número de habitaciones de hotel. Por su parte, la inversión extranjera en Hawái, luego de su admisión, aumentó de \$168 millones a \$625 millones. En Alaska y Hawái el ingreso promedio es de \$65,000 al año mientras que en Puerto Rico es menor de \$19,000.00.
- d) Inyectará a nuestra economía no menos de \$10,000 millones de dólares en fondos federales adicionales de año en año.
- e) Traerá oportunidades de crecimiento como puente comercial, corporativo, cultural y diplomático entre Estados Unidos y América Latina.

En la medida en que nuestra economía crezca se crearán más y mejores empleos, por lo que podremos detener la fuga del talento profesional y empresarial que tanto necesitamos.

2. REFORMAR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Es importante bajar el costo energético para aliviar el bolsillo de nuestros residentes y para mejorar el clima de negocios en Puerto Rico. Los pilares importantes de esa reforma tienen que incluir:

- a) La construcción del nuevo terminal de gas natural y la conversión a gas natural de la Central Aguirre, así como la conversión y modernización de las plantas generatrices del norte de la isla por medio de alianzas público-privadas que atraigan nueva inversión de capital a Puerto Rico.
- b) La continuación y promoción de los proyectos privados de energía renovable que ayudan a estabilizar el costo energético, bajan nuestras emisiones ambientales y reducen la dependencia en combustibles fósiles.
- c) La creación de una entidad reglamentadora que supervise la AEE, fije sus tarifas y vele por su cumplimiento con la política pública de Puerto Rico y Estados Unidos.
- d) La promoción de empleos y oportunidades empresariales en el sector energético, incluyendo en la transformación de residencias y facilidades comerciales, industriales y gubernamentales para que sean eco-amigables o “verdes”.

3. PROMOCIÓN DE PUERTO RICO EN EL EXTERIOR:

Puerto Rico tiene que crear un modelo de promoción dinámico que impacte todos los renglones de la economía de forma coordinada. Se tiene que:

- a) Hacer una alianza del gobierno con el sector privado para promover a Puerto Rico como destino de inversión, como lo hace exitosamente el Estado de Florida con Enterprise Florida y Chile con Start Up Chile.
- b) Envolver a todos los sectores de la economía para promocionar a Puerto Rico como destino turístico, médico, comercial, residencial y empresarial.
- c) Promover la utilización del Programa EB5 federal en Puerto Rico, ya que incentiva y permite el visado de inmigrantes que ingresan a los Estados Unidos para invertir y generar empleos.

4. DESARROLLAR INDUSTRIAS SOFISTICADAS DE MANUFACTURA Y TECNOLOGÍA

Es necesario crear las condiciones idóneas para atraer y retener industrias de manufactura en áreas en las que podemos ser competitivos tanto con los estados como con países extranjeros.

- a) Puerto Rico debe fomentar y desarrollar un nuevo modelo económico para atraer industrias de manufactura que requieran capital humano altamente diestro integrándose a las iniciativas federales para revitalizar la manufactura americana.
- b) El gobierno debe ser proactivo y ágil para identificar empresas que puedan ubicar o expandir sus operaciones en la Isla, convirtiéndose en un verdadero promotor de inversión en vez de un obstáculo burocrático.
- c) Debemos reforzar e incentivar las industrias de capital puertorriqueño reduciendo su carga contributiva y facilitando su gestión con las agencias de gobierno.
- d) Es indispensable promover las exportaciones de productos y servicios de Puerto Rico creando las condiciones necesarias para que nuestras empresas crezcan.

5. APROVECHAR Y AMPLIAR OPORTUNIDADES YA DISPONIBLES EN LA ISLA

Puerto Rico debe maximizar el aprovechamiento de sus recursos existentes:

- a) La base Naval Roosevelt Roads es un activo que se debe promocionar con mayor agilidad y efectividad, para aprovechar sus facilidades aéreas, portuarias, estructurales y marítimas para el desarrollo económico del área este y todo Puerto Rico.
- b) El Municipio de Ponce debe recobrar el control sobre el Puerto de Ponce y recibir el apoyo necesario del gobierno central para convertirlo en un centro logístico que propicie el desarrollo económico que beneficiará al sur.
- c) Se debe activar un plan para el Corredor Tecnológico del Oeste con la Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayagüez como foco principal de los recursos humanos y educativos que estimularán la actividad económica del área oeste.
- d) Se tiene que aumentar la promoción y el desarrollo de los pequeños y medianos comerciantes por medio de una reducción de impuestos, un costo energético más razonable, mejor acceso a financiamiento y mayor agilidad en la permisología gubernamental.
- e) Hay que desarrollar nuevas oportunidades en el sector agrícola con cultivos tropicales y de alta necesidad en Puerto Rico y Estados Unidos, fomentando la competitividad y nueva tecnología.

6. TURISMO

Este es un sector de oportunidad de crecimiento debido a la belleza de nuestros recursos naturales y el valor de nuestro patrimonio cultural e histórico. Debemos:

- a) Diseñar una estrategia con el sector privado para promover nuestras facilidades turísticas dentro y fuera de Puerto Rico en coordinación con la estrategia de promoción amplia basada en modelos como Enterprise Florida.
- b) Tomar medidas firmes contra la práctica ilegal de juegos de azar para no afectar el crecimiento de la industria legal.
- c) Expandir nuestra oferta turística más allá de las playas y los casinos. Puerto Rico cuenta con facilidades para atraer el turismo médico, ecológico, cultural, educacional, deportivo y empresarial.
- d) Promover a la Isla como lugar idóneo de retiro y de residencias temporales de invierno.

7. AJUSTAR LOS GASTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO Y ALIVIAR LA CARGA CONTRIBUTIVA DE NUESTROS SECTORES PRODUCTIVOS. TENEMOS QUE:

- a) Reducir por 10% en el gasto gubernamental;
- b) Congelar las plazas de empleados que se retiran o dejan el servicio público;
- c) Eliminar el IVU agrandado y la patente sobre el ingreso bruto;
- d) Aumentar la captación del IVU mediante el uso de tecnología;
- e) Reestructurar las corporaciones públicas para que sean costo-efectivas.
- f) Reformar nuestro sistema contributivo para hacerlo más sencillo, más justo, más confiable y más fácil de hacer cumplir.

8. REFORMAR NUESTRO SISTEMA DE EDUCACIÓN

Una educación de excelencia que prepare a nuestros niños y jóvenes para los retos del presente y de la globalización. Tenemos que:

- a) Visualizar la educación como herramienta de desarrollo económico y darle prioridad presupuestaria.
- b) Dar prioridad a la enseñanza del inglés junto al español, las ciencias y las matemáticas.
- c) Exigir cumplimiento de la Ley Orgánica del Departamento de Educación.
- d) Atraer a nuestros niños con medidas innovadoras y adecuadas para el Siglo XXI como programas vocacionales que tengan demanda en el renglón de empleo y programas *after-school* más abarcadores.

- e) Reducir la burocracia y reformar las estructuras del Departamento de Educación.
- f) Crear organismo asesor de la Legislatura y el Departamento de Educación que represente a todos los sectores, y aprobar el plan educactivo por una super mayoría en la Asamblea Legislativa.

9. EDAD DORADA

Nuestra población se compone de un gran número de personas en edad de retiro, lo cual requiere de estrategias específicas para este sector como:

- a) Establecer programas educativos de prevención y manejo de enfermedades crónicas y de vida saludable.
- b) Incentivar iniciativas de vivienda asistida en conjunto con programas federales.
- c) Crear programas de voluntariado con el Departamento de Educación y otras agencias gubernamentales para aprovechar el talento de nuestros retirados que tanto pueden aportar.
- d) Crear programas de empleo a tiempo parcial en el gobierno e incentivar lo propio en la empresa privada.

10. SEGURIDAD

Una sociedad segura es una necesidad imperiosa para generar desarrollo económico, atraer inversión y retener capital humano. Se debe:

- a) Encaminar la reforma de la policía para profesionalizar el cuerpo y darle prioridad presupuestaria.
- b) Mejorar el desempeño de la Policía, el Departamento de Justicia y la Administración de Tribunales para aumentar el esclarecimiento de los casos criminales, aligerar su trámite y aumentar las convicciones.
- c) Aumentar las iniciativas en conjunto con la fiscalía federal que tanto han ayudado a bajar la incidencia de crímenes violentos con armas de fuego.
- d) Ampliar el programa de salas especializadas de drogas, así como de salas especializadas para víctimas de abuso sexual y violencia doméstica.
- e) Apoyar iniciativas del sector sin fines de lucro, tales como Basta Ya, Alianza para un Puerto Rico sin Drogas, Iniciativa Comunitaria y Hogares Crea, así como del sector religioso, para duplicar éxitos en la prevención del crimen, del uso de drogas y el abuso del alcohol.
- f) Cooperar con el desarrollo de la iniciativa federal de ONDCP para crear una estrategia anti-narcóticos para la frontera del Caribe.

Estas medidas crearán las condiciones idóneas para el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico que redundará en el aumento de empleos, la expansión de la inversión local y foránea, y una mejor calidad de vida para todos los residentes de la Isla. En la medida en que esos resultados se conviertan en realidad, la tasa laboral aumentará, más personas entrarán a la economía formal, y la emigración de nuestra gente hacia estados de los Estados Unidos se reducirá.

Es importante saber que existen muchas iniciativas alrededor de Puerto Rico, en Estados Unidos y en países vecinos que se están llevando a cabo que pueden servirnos de modelos. No hay que inventar la rueda. Hay que enrollarse las mangas y ponerse a trabajar. **Puerto Rico siempre va a contar conmigo y con el Partido Nuevo Progresista.**

Muchas gracias.



Pedro R. Pierluisi
Presidente Partido Nuevo Progresista